



Centro Polivalente de Arte
"Prof. Inés María Bustelo"
Ministerio de Educación

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

CONCEJO DELIBERANTE
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS

Fecha: 04/10/13 Ho. 13:10
Numero: 1228 Fojas: 1
Expte. Nº
Grado:
Recibido: [Firma]

NOTA N° 1784/13

USHUAIA, 02 de Octubre de 2013.-

AL SR. PRESIDENTE DEL HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE
Dn. DAMIÁN DE MARCO

Me dirijo a Ud., a los efectos de requerirle su intervención, a fin de gestionar la instalación de un cruce peatonal para ser ubicado frente a la calle de egreso del edificio, en las intersecciones de la Avenida Alem y Antártida Argentina.

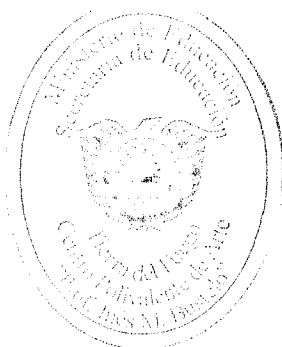
Cabe mencionar que al comienzo del ciclo lectivo, alumnos del Centro de Estudiantes, asistieron al Concejo Deliberante a la sesión al que fueron invitados para exponer la problemática por la que atravesaba la comunidad educativa en relación a los inconvenientes que generaba el cruce de calle; viéndose agravada cuando una alumna fue atropellada por un automovilista.

En el día de la fecha, nuevamente la comunidad educativa, se vio movilizada ante un suceso de similar tenor ocurrido a principio de año.

Por tal motivo, solicito dé a la presente carácter de urgente y preferente despacho.

Agradeciendo anticipadamente la deferencia que prestará, saludo a Ud. atte.

[Firma]
Claudia Guerra
SECRETARIA
Centro Polivalente de Arte



[Firma]
Claudia Guerra
Directora
Centro Polivalente de Arte
Prof. Inés M. Bustelo